



Aviso de Privacidad Simplificado PRE-SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE TOMA NUEVA DE AGUA POTABLE

El Municipio de Mérida Yucatán, mediante la Dirección de Obras Públicas; es la responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en los documentos que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: **Nombre de quien realiza el trámite y su Teléfono; Nombre del propietario del predio y Dirección.**

Los datos personales que recabamos de usted en este momento de manera física previamente a que se le brinde el servicio, se podrán usar para las siguientes finalidades:

- **Realizar el Trámite de Pre-solicitud de Instalación de toma nueva de agua potable en comisarías y colonias de marginadas del Municipio de Mérida.**

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención.

- Realizar las notificaciones pertinentes que deriven en su caso de procesos relativos al trámite de solicitud de Instalación de toma nueva de agua potable en comisarías y colonias marginadas del Municipio de Mérida que realiza a través de esta dirección.
- Alimentar la base de datos de los solicitantes de toma nueva de agua potable y consultarla al momento de que un ciudadano solicite una constancia de no adeudo o una constancia de no servicio de agua potable en comisarías y colonias marginadas del Municipio de Mérida.

En caso de que Usted no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante esta Unidad de Transparencia, ubicada en calle 50 No. 471 x 51 y 53 Col. Centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán en horarios de 8:00 a 14:00 hrs o en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> previamente al tratamiento de los mismos.



Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al Aviso de Privacidad Integral a través de la liga que se señala a continuación www.merida.gob.mx/avisodirecciones